



### **ACTA 11-2013**

*En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día dieciocho (18) de marzo del año dos mil trece (2013), siendo las 11:00 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:*

- 1. Oficio DGACH núm. 415 de fecha 04 de marzo del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo una solicitud de licencia del Sr. Kenny Agramonte Mateo, Mensajero Interno del Departamento Administrativo de San Juan de la Maguana, DECIDIÉNDOSE otorgarle la licencia por seis meses sin disfrute para la residencia española*
- 2. Comunicación de fecha 06 de marzo del 2013, suscrita por el Mag. Fernando Ant. Abad Mercedes, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales, solicitando permiso para la celebración de Asambleas Distritales de Socios del 1ero. al 15 de mayo del 2013, DECIDIÉNDOSE acoger la solicitud a partir de las 3:00 p.m.*
- 3. Oficio DGACH núm. 417 de fecha 04 de marzo del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo una comunicación de solicitud de permiso suscrita por la magistrada Alba L. Beard Marcos, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de Santo Domingo, quien solicita un permiso a favor de la Sra. Jhulissa Francisco Sandoval, Secretaria de dicha sala, DECIDIÉNDOSE aprobar la licencia sin disfrute de salario por seis meses.*
- 4. Comunicación de fecha 13 de marzo de 2013, suscrita por el magistrado Pedro V. Balbuena Batista, Juez Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Puerto Plata, solicitando autorización a los fines de colaborar con la comisión de Justicia del Senado de la República, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*



5. *Oficio DGACH núm. 364 de fecha 04 de marzo del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión sobre la solicitud de pago de maestría del Mag. Rudy Ant. Arias Cruz, Juez Coordinador de la Segunda Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Santiago. DECIDIÉNDOSE otorgarle la cobertura de RD\$50,000.00. (PONER COLETILLA DE LA NOTA)*
6. *Oficio DGACH núm. 436 de fecha 06 de marzo del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión sobre la solicitud de pago compensatorio a favor de Franyer Beato Pérez, Oficinista de la Séptima Sala de Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional. DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de la Licda. Herrera.*
7. *Oficio DGACH núm. 267 de fecha 14 de febrero del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión sobre el caso de Iradia Alt. Hiraldo Álvarez, Abogada Ayudante de la Octava Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional. DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de la Licda. Herrera.*
8. *SE APRUEBA de manera definitiva, que las suplencias con carácter provisional no serán objeto de pago.*
9. *Oficio DGACH núm. 304 de fecha 08 de marzo del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión sobre la solicitud de fecha de ingreso de la Licda. Maritza Toribio, Directora General Presupuestaria y Financiera. DECIDIÉNDOSE reconocer como fecha de ingreso de la Licda. Toribio el día 2 de marzo de 2012. Y por lo tanto el derecho al bono vacacional a partir de la referida fecha, tomando como base su salario salario base de RD\$138,600.00. En cuanto al especialismo 2, este Consejo no reconoce el monto de RD\$60,000.00 el cual estaba fundamentado en la fusión provisional de la Dirección Financiera y la Dirección Administrativa; situación que ya no tiene vigencia, ordenándose eliminar esta compensación.*
10. *Oficio DGACH núm. 419 de fecha 04 de marzo del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial*



*Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión sobre la solicitud de pago de maestría del Mag. Delio Ant. Germán Figueroa, Juez del Cuarto Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE cubrirle RD\$50,000.00, para realizar una maestría en Derecho Constitucional y Derecho Público, programa que será impartido por la Universidad de Castilla de la Mancha, Facultad de Derecho (UCLM), en las instalaciones de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), debiendo el referido magistrado mantener un promedio de 80 puntos para ser beneficiado por la cobertura*

- 11. Oficio DGACH núm. 363 de fecha 04 de marzo del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión sobre la solicitud de pago de maestría de la Mag. Paula Olivero Encarnación, Juez de la Instrucción de Elías Piña, DECIDIÉNDOSE cubrirle RD\$50,000.00, para realizar una maestría en Derecho Procesal Penal en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, debiendo la referida magistrada mantener un promedio de 80 puntos para ser beneficiado por la cobertura.*
- 12. Oficio DGACH núm. 260 de fecha 06 de marzo del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión sobre la solicitud de pago de maestría de la Mag. Ramona Gutierrez, Juez del Juzgado de Trabajo de Monseñor Noel, DECIDIÉNDOSE cubrirle RD\$50,000.00, para realizar una maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, debiendo la referida magistrada mantener un promedio de 80 puntos para ser beneficiada por la cobertura.*
- 13. Comunicación de fecha 06 de marzo del 2013, suscrita por Armando Miguel Soriano Hernández, Administrador de Redes y Comunicaciones de la Jurisdicción Inmobiliaria, notificando su renuncia, solicitando el pago de retribuciones y devolución de los ahorros del fondo de pensiones, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 14. Oficio GCPJ 16-2013 de fecha 13 de marzo de 2013, suscrito por el Consejero Elías Santini Perera, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de asignación de viáticos que hiciera el magistrado Abrahán Nicolás Severino Saldivar, Juez del Juzgado de Paz de Sosúa, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación del consejero Elías Santini.*



15. Turno solicitado por el Consejero Samuel Arias Arzeno, sobre la devolución del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los empleados salientes, DECIDIÉNDOSE lo siguiente: El Consejo del Poder Judicial instruye a la Dirección General Financiera y Presupuestaria a que una vez un empleado deje de pertenecer al Poder Judicial y solicite la devolución de los valores acumulados en el Fondo de Retiro, Pensiones y Jubilaciones tiene derecho a recibirlos de inmediato, previa comprobación a que no tenga deuda con la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales o con el Banco de Reservas de la República Dominicana que comprometa la responsabilidad solidaria de la institución. Si hubiere deuda con dichas entidades, el pago se realizará inmediatamente previo descuento de los valores adeudados.
16. Oficio DGACH núm. 131 de fecha 13 de febrero del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión sobre la solicitud de apoyo del Mag. Fernando Ant. Abad, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de la Licda. Herrera.
17. Oficio DGACH núm. 366 de fecha 1ero. de marzo del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión sobre la solicitud del Dr. Maximiliano Peguero Aza, Juez interino de los Juzgado de Paz y de Primera Instancia de La Romana y El Seibo, sobre inclusión en la nómina, DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud del Sr. Peguero Aza.
18. Oficio DGACH núm. 350 de fecha 28 de febrero del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión sobre el proyecto de Ley que divide en Salas la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia de La Altagracia, DECIDIÉNDOSE comisionar al Consejero Samuel Arias Arzeno, conjuntamente con la Licda. Dalsia Herrera y la Licda. Yildalina Tatem, para que conozcan sobre este asunto y remitan una opinión al respecto.
19. Oficio DGACH núm. 455 de fecha 07 de marzo del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo la lista de las personas que poseen el beneficio de pensión para separar las que





*están recibiendo el beneficio de ayuda económica, DECIDIÉNDOSE comisionar al Secretario General del Consejo del Poder Judicial, para que presente un estudio de este asunto.*

20. *Oficio DIFNAG/82/2013 de fecha 12 de marzo de 2013, suscrito por la Licda. Carmen Rosa Hernández, Directora de la Dirección de Familia, Niñez, Adolescencia y Género, solicitando autorización para difundir mediante el correo electrónico las capsulas informativas relativas al mes de la Prevención del Abuso Infantil. DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
21. *Oficio DGACH núm. 440 de fecha 13 de marzo del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de verificación de fecha de ingreso a la institución de Kersy Lavandier Acosta. DECIDIÉNDOSE aprobar la devolución de los aportes al Fondo de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de la Sra. Lavandier, debido a que no existe registrado que se ha realizado dicha devolución.*
22. *Se conoció la comunicación de fecha 28 de febrero del 2013, suscrito por la Mag. Benecia Alt. Rojas Cruz, Juez de Paz del municipio de San Felipe de Puerto Plata, sobre informe de gestión.*
23. *Oficio IG-011 de fecha 08 de enero 2013, sobre la investigación realizada en el Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte. DECIDIÉNDOSE remitir una copia a cada uno de los consejeros.*
24. *Se conoció la comunicación de fecha 13 de marzo de 2013, suscrita por el Consejero Samuel Arias Arzeno, remitiendo un informe estadístico del Plan de Descongestionamiento de expedientes en el Distrito Judicial de Santiago, en el período comprendido del 15 de diciembre de 2012 al 14 de enero de 2013.*
25. *Se conoció la comunicación de fecha 13 de marzo de 2013, suscrita por el Consejero Samuel Arias Arzeno, remitiendo un informe estadístico del Plan de Descongestionamiento de expedientes en el Distrito Judicial de La Altagracia, en el período comprendido del 15 de diciembre al 14 de enero de 2013.*
26. *Oficio núm. 66/2013 de fecha 12 de marzo del 2013, suscrito por el Mag. Erick Hernández Santana, Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, remitiendo un informe de gestión y renuncia a funciones judiciales, DECIDIÉNDOSE acoger la renuncia.*



27. *Instancia de fecha 13 de febrero del 2013, suscrito por Fernando Ramírez, Rafael Brito, Manuel de Jesús Ovalle, denunciando faltas graves cometidas por el Mag. Erick Hernández Santana, Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE archivar en el aspecto disciplinario la misma, debido a que el magistrado denunciado presentó su renuncia.*
28. *Comunicación de fecha 18 de febrero de 2013, suscrita por el magistrado Willys de Jesús Núñez, Juez (INTERINO) de la Ejecución de la Pena del Departamento Judicial de San Cristóbal, remitiendo una reiteración de notificación de incidente con el ministerial José Luis Casilla, Alguacil de Estrados de dicho Tribunal, DECIDIÉNDOSE suspender sin disfrute de salario en sus funciones al referido alguacil y remitir al Procurador Fiscal del Distrito Judicial de San Cristóbal para los fines de lugar.*
29. *Oficio DGACH núm. 352 de fecha 25 de febrero del 2013, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de cambio de designación de Glenný Segura Matos, Auditor Registral I de la Jurisdicción Inmobiliaria. DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
30. *Comunicación recibida en fecha 06 de marzo del 2013, suscrita por el Mag. Manuel Aurelio Hernández Victoria, Juez Primer Sustituto de la Primera Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, presentando objeción a la propuesta de ascenso del Mag. Eduardo José Sánchez Ortiz, DECIDIÉNDOSE sobreseer el asunto para la reunión especial sobre el tema.*
31. *Se conoció la certificación de fecha 05 de marzo del 2013, suscrita por el Licdo. Rafael A. Bueno, Gerente General de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Servidores Judiciales, sobre descargo de préstamo del Ex - Mag. Juan Guerrero de Jesús.*
32. *Oficio núm. 66/2013 (Bis) de fecha 05 de marzo del 2013, suscrito por el Mag. Erick Hernández Santana, Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, recomendando traslado de jueces, DECIDIÉNDOSE remitirlo al Consejero Samuel Arias Arzeno.*
33. *Oficio CPSRSA 074/2013, de fecha 04 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de nuevo ingreso y*



movimiento de los señores: *Moraima Emilia Cuello Peña, Kendy Mariel García Acosta, Yordy Medina Rivera, Uri Nathaly Mateo, Melbin R. Benítez Feliz, Rosio del Carmen Martínez Sánchez, Yenny Elyn Perdomo Herrera y Luis Manuel Valdez Candelario, según se detalla en oficio de referencia, los cuales pueden ser cubiertas en la nómina actual, pues no tiene impacto en la misma, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, saber:*

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>RAZÓN O PROCESO</b>	<b>SALARIO</b>
<i>Moraima Emilia Cuello Peña</i>	<i>Conserje</i>	<i>Departamento Administrativo de los Juzgados de Transito, Distrito Nacional</i>	<i>Nuevo Ingreso/ Ascenso de Miguelina Fortunato, Cod.-2133</i>	<i>RD\$ 8,500.00</i>
<i>Kendy Mariel García Acosta</i>	<i>Oficinista</i>	<i>Quinta Sala de la Cámara Civil y Comercial, Jdo. de Primera Instancia, D.N.</i>	<i>Nuevo Ingreso/ Ascenso de Cecilia Toribio Melo, Cod.-12910</i>	<i>RD\$ 14,490.00</i>
<i>Yordy Medina Rivera</i>	<i>Oficinista</i>	<i>Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial, Jdo. De Primera Instancia, Sto. Dgo. Oeste</i>	<i>Nuevo Ingreso/ Ascenso de Yanuaría Y. Ramírez Arias, Cod.-10738</i>	<i>RD\$ 14,490.00</i>
<i>Uri Nathaly Mateo</i>	<i>Auditor Interno II</i>	<i>Contraloría General, Consejo del Poder Judicial, Distrito Nacional</i>	<i>Nuevo Ingreso/ Ascenso de Miguelina Rodríguez Berson, Cod.-9834</i>	<i>RD\$41,580.00</i>
<i>Melbin R.</i>		<i>Presidencia Cámara Penal, Palacio de</i>	<i>Promoción/ Ascenso</i>	



<i>Benítez Feliz</i>	<i>Oficinista</i>	<i>Justicia de Ciudad Nueva, D.N.</i>	<i>de Rocío del Carmen Martínez Sánchez, Cod.-13472</i>	<i>RD\$17,388.00</i>
<i>Rocío del Carmen Martínez Sánchez</i>	<i>Oficinista II</i>	<i>Presidencia de la Cámara Penal Corte de Apelación, Distrito Nacional</i>	<i>Promoción/Ascenso de Fanny Almanzar, Cod.-13472</i>	<i>RD\$17,388.00</i>
<i>Yenny Elyn Perdomo Herrera</i>	<i>Secretaria</i>	<i>Juzgado de Paz de Nizao, Peravia</i>	<i>Promoción/Renuncia de Yokasta Valdez, Cod.-2277</i>	<i>RD\$16,560.00</i>
<i>Luis Manuel Valdez Candelario</i>	<i>Oficinista III</i>	<i>Cuarta Sala Penal, Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, Distrito Nacional</i>	<i>Traslado/Traslado de Nathalie Jaquez Hiraldo, Cod.-10812</i>	<i>RD\$14,490.00</i>

34. Oficio CPSRSA 075/2013, de fecha 04 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de nuevo ingreso y movimiento de los señores: Elisandra Montero Beriguete, José de los Santos Remedios Medina Novas, Andy Francisco Familia Mosquea, Llina Melissa Peña Mercedes, Héctor Julio Guillen Linarez., Nathalie Jaquez Hiraldo, Ana María Frias Peguero, Clairen Báez Peralta y Mayreni García Almonte, según se detalla en oficio de referencia, los cuales pueden ser cubiertas en la nómina actual, pues no tiene impacto en la misma, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, saber:

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>RAZÓN/PROCESO</b>	<b>SALARIO</b>
<i>Elisandra Montero Beriguete</i>	<i>Oficinista</i>	<i>Juzgado de Primera Instancia, Elías</i>	<i>Nuevo Ingreso/Ascenso de Kelvin E. Morillo de Leon, Cód.-10425</i>	<i>RD\$11,040.00</i>





		<i>Piña</i>		
<i>José De los Remedios Medina Novas</i>	<i>Vigilante Nocturno</i>	<i>Juzgado de Primera Instancia, Jimaní</i>	<i>Nuevo Ingreso/Pensión de Leopoldo Heredia Pérez</i>	<i>RD\$8,500.00</i>
<i>Andy Francisco Familia Mosquea</i>	<i>Oficinista II</i>	<i>5to. Juzgado de la Instrucción, Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, D.N.</i>	<i>Nuevo Ingreso/Traslado de Luis Manuel Valdez C.- Cód.- 12664</i>	<i>RD\$14,490.00</i>
<i>Llina Melissa Peña Mercedes</i>	<i>Oficinista</i>	<i>Tercer Tribunal Colegiado, Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, D.N.</i>	<i>Nuevo Ingreso/Ascenso de Ernis J. Mella Medina, Cód.- 13583</i>	<i>RD\$14,490.00</i>
<i>Héctor Julio Guillen Linares</i>	<i>Oficinista</i>	<i>Segundo Tribunal Colegiado, Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, D.N.</i>	<i>Nuevo Ingreso/Ascenso de Grechis Feliz Cuevas Cód.- 12661</i>	<i>RD\$14,490.00</i>
<i>Nathalie Jaquez Hiraldo</i>	<i>Oficinista</i>	<i>Séptimo Juzgado de la Instrucción, Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, D.N.</i>	<i>Traslado/Traslado de Leomar Cruz Quezada, Cod.- 10526</i>	<i>RD\$14,490.00</i>
<i>Ana María Frías Peguero</i>	<i>Oficinista</i>	<i>Tribunal Colegiado, Juzgado de Primera Instancia, San Pedro de Macorís</i>	<i>Nuevo Ingreso/Traslado de Juana Uribe de la Cruz</i>	<i>RD\$11,040.00</i>
<i>Clairen Báez Peralta</i>	<i>Oficinista</i>	<i>Tercera Sala Civil y Comercial, Juzgado de Primera Instancia, Distrito Nacional</i>	<i>Nuevo Ingreso/Ascenso de Yanilsa Alt. Sosa Collado, Cod.-14128</i>	<i>RD\$14,490.00</i>
<i>Mayreni García Almonte</i>	<i>Auxiliar Administrativo</i>	<i>Departamento de Tesorería, Distrito Nacional</i>	<i>Promoción/ Ascenso de Carmen M. De los Santos, Cod.- 5075</i>	<i>RD\$17,388.00</i>



35. Oficio CPSRSA 076/2013, de fecha 04 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de nuevo ingreso y movimiento de los señores José Smerling Rosario Batista, Jhonatan Ortiz, Pamela Rosali Jaquez Santiago y Noelia Franchesca Tavera Alejo, según se detalla en oficio de referencia, los cuales pueden ser cubiertas en la nómina actual, pues no tiene impacto en la misma, **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación, a saber:

<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Razón/Proceso</b>	<b>Salario</b>
José Smerling Rosario Batista	Oficinista	Segunda Sala Civil y Comercial, Juzgado de Primera Inst., D.N.	Nuevo Ingreso/ Ascenso de Nelcy Nin Figuero, Cod.-12969	RD\$14,490.00
Jhonatan Ortiz	Oficinista III	Primera Sala Civil, Juzgado de Primera Instancia, D.N.	Nuevo Ingreso/ Ascenso de Dante D. Ozuna M.- Cod.-14664	RD\$14,490.00
Pamela Rosali Jaquez Santiago	Oficinista	Quinta Sala de la Cámara Civil y Comercial, Juzgado de Primera Instancia, D.N.	Nuevo Ingreso/ Ascenso de Luis Reyes Ubri, Cod.-4696	RD\$14,490.00
Noelia Franchesca Tavera Alejo	Oficinista II	Tercera Sala de la Cámara Penal, Corte de Apelación, D.N.	Promoción/ Ascenso de Fernando M. Gutiérrez Figuero, Cod.-12662	RD\$17,388.00

36. Oficio CPSRSA 077/2013, de fecha 04 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de nuevo ingreso y movimiento de los señores: Annaya Gabriela Penn Fajardo, Nercy Esther Meran Mesa, Noemi Salvador Batista, Mary Christy Casty Castillo Germán, según se detalla en oficio de referencia, los cuales



pueden ser cubiertas en la nómina actual, pues no tiene impacto en la misma, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a saber:

<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Razón/Proceso</b>	<b>Salario</b>
Annya Gabriela Penn Farjado	Oficinista	Sala Civil N.N.A., San Cristóbal.	Promoción/ Alis María Reyes Peña.	RD\$11,040.00
Nercy Esther Meran Mesa	Oficinista	Juzgado de Paz de El Llano.	Renuncia/ Martha Díaz.	RD\$10,350.00
Noemí Salvador Batista	Oficinista	Primer Tribunal Colegiado del Distrito Nacional.	Promoción/ Camile Ortega.	RD\$14,490.00
Mary Cristhy Castillo Germán	Secretaria	Tribunal N.N.A, La Altagracia.	Traslado/ Miriam Paulino.	RD\$ 20,700.00

37. Oficio CPSRSA 078/2013, de fecha 04 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de nuevo ingreso y movimiento de los señores Luis Jonathan López Amarante, Katherine Roxanna Cuello Novas, Jesús Annel Figueroa de los Santos, Franck Paredes Miranda, Okeymis Leandro Ortiz Ybert, según se detalla en oficio de referencia, los cuales pueden ser cubiertas en la nómina actual, pues no tiene impacto en la misma, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a saber:

<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Razón/Proceso</b>	<b>Salario</b>
Luis Jonathan Lopez Amarante	Mensajero Interno	Departamento Adm. Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, D.N.	Nuevo Ingreso/ Promoción de Frank Paredes	RD\$8,500.00
Katherine Roxanna Cuello Novas	Oficinista	Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes, Higuey	Nuevo Ingreso/Traslado de Mary C. Castillo Germán	RD\$11,040.00
Jesús	Oficinista II	Cámara	Traslado /Traslado	RD\$11,109.00



<i>Ammel Figueroa de los Santos</i>		<i>Penal, Jdo. de Primera Inst., Azua</i>	<i>de Fannis M. Sánchez A.</i>	
<i>Frank Paredes Miranda</i>	<i>Reproductor de Documentos</i>	<i>Departamento Adm. De las Cortes, D.N.</i>	<i>Promoción/Ascenso de Jesús Figueroa de los Santos</i>	<i>RD\$11,109.00</i>
<i>Okeymis Leandro Ortiz Ybert</i>	<i>Alguacil de Estrado</i>	<i>Despacho Penal, San Juan de la Maguana</i>	<i>Nuevo Ingreso/Traslado de Allinton R. Suero T.</i>	<i>RD\$10,350.00</i>

38. Oficio CPSRSA 079/2013, de fecha 04 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de corrección de los casos de los señores: Carolina de Js. Abreu Cepeda, Wilkin Wilfredo López Feliz y Máximo Enrique Bido Ureña, según se detalla en oficio de referencia, los cuales pueden ser cubiertas en la nómina actual, pues no tiene impacto en la misma, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a saber:

<b>Tribunal Incorrecto</b>	<b>Tribunal Correcto</b>	<b>Nombre de candidato</b>	<b>Puesto</b>	<b>Salario Propuesto</b>
<i>Presidencia de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del D.N.</i>	<i>1era. Sala Cámara Civil de la Corte de Apelación del D.N.</i>	<i>Carolina de Jesús Abreu Cepeda.</i>	<i>Oficinista</i>	<i>RD\$17,388.00</i>
<i>Presidencia de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del D.N.</i>	<i>1era. Sala Cámara Civil de la Corte de Apelación del D.N.</i>	<i>Wilkin W. Lopez Feliz</i>	<i>Archivista</i>	<i>RD\$9,660.00</i>
<i>Presidencia de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del D.N.</i>	<i>2da. Sala Cámara Civil de la Corte de Apelación del D.N.</i>	<i>Máximo Enrique Bidó Ureña</i>	<i>Archivista</i>	<i>RD\$9,660.00</i>

39. Oficio CPSRSA 080/2013, de fecha 04 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores



*Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, relativo a la solicitud de adecuación salarial puestos Contraloría General, en lo que respecta al Sr. Wilson Alcántara Medrano, se recomienda acoger la promoción, pues es una plaza vacante, y no implica impacto en la nómina; y en lo relativo a la adecuación salarial del Sub Contralor y Supervisor de Auditores, se debe sobreeser hasta que concluya el proceso de valoración y adecuación de la escala salarial de la institución, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*

40. Oficio CPSRSA 081/2013, de fecha 04 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de nuevo ingreso y movimiento de los señores : Jennifer Reynoso Villar, Raquel Yliana de León Canela, Nilsa Yohanny López Herrera, Mario Jackson Gonzalez Martínez, Claudio Melvin Batista Rosario, Cinthia Irina Cruz Ogando, Nancy Ovalle Zacaria, Paola Natalie Reyes Rosado, Ernis Josué Mella Medina y Miguelina Rodríguez Berson, según se detalla en oficio de referencia, los cuales pueden ser cubiertas en la nómina actual, pues no tiene impacto en la misma, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a saber:

<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Razón/Proceso</b>	<b>Salario</b>
Jennifer Reynoso Villar	Analista Jurídico	Unidad de Apoyo Registral, DNRT, Distrito Nacional	Ascenso/Promoción de Nidia V. Jorge T.-	RD\$41,580.00
Raquel Yliana de Leon Canela	Analista Jurídico	Unidad de Apoyo Registral, DNRT, Distrito Nacional	Promoción/Renuncia de Wandrys de los Santos	RD\$41,580.00
Nilsa Yohanny Lopez Herrera	Analista Jurídico	Unidad de Apoyo Registral, DNRT, Distrito Nacional	Ascenso/Promoción de Luis A. Santana M.-	RD\$41,580.00
Mario Jackson González	Asistente	Archivo Activo, Jurisdicción	Ascenso/Promoción de Alfonso M. Paulino	RD\$30,912.00





<i>Martinez</i>		<i>Inmobiliaria</i>		
<i>Claudio Melvin Batista Rosario</i>	<i>Operador GIS II</i>	<i>Dirección Nacional de Mensuras Catastrales, D.N.</i>	<i>Nuevo Ingreso/Cancelación de Baldwin R. Camilo Antigua</i>	<i>RD\$30,912.00</i>
<i>Cinthia Irina Cruz Ogando</i>	<i>Oficinista</i>	<i>Segunda Sala Civil y Comercial, Jdo. de Primera Instancia, D.N.</i>	<i>Nomina Especial/Promoción de Ariela de los Angeles Cruz</i>	<i>RD\$14,490.00</i>
<i>Nancy Ovalle Zacaria</i>	<i>Oficinista</i>	<i>Segunda Sala, Juzgado Especial de Transito, D.N.</i>	<i>Nuevo Ingreso/Promoción de Yohaira Perez Reyes</i>	<i>RD\$11,592.00</i>
<i>Paola Natalie Reyes Rosado</i>	<i>Oficinista</i>	<i>Dirección de Planificación y Proyectos, D.N.</i>	<i>Nuevo Ingreso/Renuncia de Dilania Alt. Mateo</i>	<i>RD\$17,388.00</i>
<i>Ernis Josué Mella Medina</i>	<i>Abogado Ayudante</i>	<i>Juzgado de Paz Especial de Transito, Sala II, Distrito Nacional</i>	<i>Ascenso/Promoción de Adalgisa Alarcón Berroa</i>	<i>RD\$21,553.93</i>
<i>Miguelina Rodríguez Berson</i>	<i>Auditor Interno I</i>	<i>Contraloría General, CPJ, Distrito Nacional</i>	<i>Ascenso/Promoción de Miguelina Beltré Olmos</i>	<i>RD\$50,820.00</i>

41. Oficio CPSRSA 082/2013, de fecha 04 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de nuevo ingreso y movimiento de los señores : Yesenia de Peña Green, Nancy Aracelis Félix Corniel, Raidira Margarita Castillo López, César Sandino Méndez Dicent, según se detalla en oficio de referencia, los cuales pueden ser



*cubiertas en la nómina actual, pues no tiene impacto en la misma, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a saber:*

<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Razón/Proceso</b>	<b>Salario</b>
Yesenia de Peña Green	Secretaría Titular	Cámara Penal, Juzgado de Primera Instancia, Samaná	Promoción/Ascenso de Nikauri del C. Rodríguez, Cod.-9700	RD\$27,600.00
Nancy Aracelis Félix Corniel	Conserjera Mensajera	Juzgado de Paz de El Valle, Hato Mayor	Nuevo Ingreso/Abandono de trabajo de Dulce María Jiménez, Cod.-3091	RD\$8,500.00
Raidira Margarita Castillo Lopez	Mensajera Interna	Departamento Administrativo, Higüey	Nuevo Ingreso/Traslado de Ariel Maldonado Cabrera, Cod.-14808	RD\$8,500.00
Cesar Sandino Méndez Dicent	Oficinista	Tribunal de Ejecución de la Pena, Distrito Nacional	Nuevo Ingreso/Traslado de Noemí Salvador Batista, Cod.-14766	RD\$14,490.00

42. Oficio CPSRSA 083/2013, de fecha 04 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de nuevo ingreso y movimiento de los señores : Jesús Valenzuela, Félix Emmanuel Abreu Cambero, Eury Jhosep Martínez Rodríguez, Víctor Manuel Santos Tejada, José Odalis Hernández Rodríguez, Giovanni José Cueto Jiménez y Lisandro Rafael Beltré Montero, según se detalla en oficio de referencia, los cuales pueden ser cubiertas en la nómina actual, pues no tiene impacto en la misma, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a saber:

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>RAZÓN/PROCESO</b>	<b>SALARIO</b>
Jesús Valenzuela	Vigilante	Dpto. Administrativo, Puerto Plata.	Cancelación/ Jovanny Ladrillet Farjado, cód.8042.	RD\$13,809.35
Félix	Oficinista	Oficina de	Otro/ Esther Ventura	RD\$11,040.00



Emmanuel Abreu Cambero		Servicios de Atención Permanente de Montecristi.		
Eury Jhosep Martínez Rodríguez	Auxiliar de Bienes Informáticos	Depto. De Tecnología, JI.	Promoción/Víctor Manuel Santos, Cod. 11557.	RD\$25,116.00
Víctor Manuel Santos Tejada	Soporte de Sistemas	Depto. De Tecnología, JI.	Renuncia/Richard Almonte, Cod. 11072	RD\$36,708.00
José Odalis Henríquez Rodríguez	Soporte de Sistemas	Depto. De Tecnología, JI.	Promoción/Víctor Luciano, Cod. 10078	RD\$36,708.00
Giovanny José Cuesto Jimenez	Soporte de Redes	Depto. De Tecnología, JI.	Renuncia/Manuel E. Arias Soto, Cod. 15530.	RD\$36,708.00
Lixandro Rafael Beltré Montero	Analista Programador	Depto. De Tecnología, JI.	Adición/SGCPJ/019 5/2012	RD\$50,820.00

43. Oficio CPSRSA 084/2013, de fecha 04 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la solicitud de nuevo ingreso y movimiento de los señores: Saul Suriel Delgado y Juan Alexander de los Santos, según se detalla en oficio de referencia, los cuales pueden ser cubiertas en la nómina actual, pues no tiene impacto en la misma, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a saber:

<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Razón/ Proceso</b>
Saúl Suriel Delgado	Oficinista	2da. Sala del TJO de la Vega.	Nuevo Ingreso
Juan Alexander de los Santos	Encargado	Unidad de Audiovisuales.	Nuevo Ingreso

44. Oficio CPSRSA 085/2013, de fecha 04 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores



*Administrativos, recomendando acoger la solicitud de nuevo ingreso y movimiento de los señores: Francisco Ant. Reyes Reyes, Yesenia Yndira Báez Veras y Rosa Elizabeth Hidalgo Martínez, según se detalla en oficio de referencia, los cuales pueden ser cubiertas en la nómina actual, pues no tiene impacto en la misma, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a saber:*

<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Razón/Proceso</b>	<b>Salario</b>
Francisco Ant. Reyes Reyes	Oficinista	Juzgado de la Instrucción, Villa Altagracia	Nuevo ingreso/ Traslado de Scarlet Marie Núñez	RD\$11,040.00
Yesenia Yndira Báez Veras	Asistente Administrativo	Dirección de Familia, Niñez, Adolescencia y Genero, D.N.-	Ascenso / Promoción de Clara Elvira Amarante Rodríguez	RS\$25,116.00
Rosa Elizabeth Hidalgo Martínez	Asistente Infantil	Dirección de Familia, Niñez, Adolescencia y Genero, D.N.	Ascenso/Promoción de Yesenia Yndira Báez Veras	RS\$17,388.00

45. Oficio CPIM 33-2013 de fecha 19 de febrero de 2013, suscrito por el Consejero Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación del presupuesto para los trabajos de pintura interior y exterior del Juzgado de Trabajo y el Juzgado de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE devolverlo a la Comisión Permanente.
46. Oficio CPIM 38-2013 de fecha 19 de febrero de 2013, suscrito por el Consejero Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación del presupuesto para la confección e instalación de las puertas frontales en hierro del Edificio de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE sobreseer este asunto y remitirlo al Presidente.
47. Oficio CPIM 39-2013 de fecha 19 de febrero de 2013, suscrito por el Consejero Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento, recomendando la aprobación del presupuesto para la instalación de plafones, instalaciones eléctricas, instalaciones de puertas y pintura del área de comedor del Palacio de Justicia de Puerto Plata, ascendente a un monto de RD\$104,474.40, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.



48. *Oficio CPSS 014/2013, de fecha 06 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social, recomendando acoger la solicitud de ayuda económica suscrita por la Sra. Melania A. Mejía, Asistente Administrativa del Palacio de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, para el tratamiento de su madre, DECIDIÉNDOSE cubrirle el costo de tres inyecciones a un monto cada una de RD\$29,425.00.*
49. *Oficio CPSS 015/2013, de fecha 06 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social, recomendando acoger la solicitud de prórroga de ayuda económica suscrita por el Sr. Miguel Ángel Ruiz Brache, ex – juez de Paz de San José de las Matas por el período de un año, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
50. *Oficio CPSS 016/2013, de fecha 06 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguridad Social, recomendando prorrogar la ayuda económica otorgada a la Sra. Yria F. Peña, viuda del fenecido Federico Ant. Read, Juez Primer Sustituto de la Presidencia de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación por un monto de RD\$23,781.34..*
51. *SE APRUEBA que toda sanción que conlleve la amonestación oral, la amonestación escrita o suspensión de hasta 10 días, de los Servidores Judiciales Administrativos, se autoriza a la Comisión Permanente a los fines de que conozca de las mismas, acogiéndolas, rechazándolas o modificándolas, debiendo remitir un informe mensual al pleno del Consejo del Poder Judicial para su conocimiento.*
52. *Oficio CPD 024/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, suspender por dos (2) días sin disfrute de salario al Sr. Daniel O. Pérez Valdez, Oficinista del Juzgado de Primera Instancia de Las Matas de Farfán, por haber violado los Principios del Código de Comportamiento Ético: Cortesía, Decoro, Disciplina, Integridad, Lealtad, Prudencia, Responsabilidad y Secreto Profesional, así como los Artículos 67, inciso 10, Art. 68, inciso 11, 19 Art. 88 y Art. 90 inciso i del Reglamento de Carrera Administrativa Judicial, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
53. *Oficio CPD 025/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando suspender por un (1) día sin*





*disfrute de salario, a la Sra. Ramona López Japa, Conserje del Departamento Administrativo de San Cristóbal, por haber violado el Art. 90 inciso a del Reglamento de Carrera Administrativa Judicial, así como los Principios de Disciplina, Integridad y Responsabilidad. Asimismo requerir al Lic. Daniel Género Género, Encargado del Departamento Administrativo de San Cristóbal, la elaboración de registros de entrada y salida a las conserjes que sean asignadas para prestar en la jurisdicción de Niños, Niñas y Adolescentes, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*

54. *Oficio CPD 026/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando no amonestar a la señora Angela Moreno García, Archivista de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, en virtud de que se evidenció mejoría en el trato con la señora Johanna Pérez Vásquez, Secretaria de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
55. *Oficio CPD 027/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando amonestar de manera escrita al Sr. Rafael V. Polanco Del Rosario, Alguacil de Estrado del Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de Villa Altagracia, por haber violado el Art. 88 del Reglamento de Carrera Administrativa Judicial, así como los Principios de Conciencia Funcional e Institucional, Decoro, Disciplina, Equidad, Integridad, Responsabilidad y Vocación de Servicio, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
56. *Oficio CPD 028/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa, sobre el caso del señor William Mateo Montás, Chofer de Vehículo Pesado de la Sección de Transportación, porque supuestamente en varias ocasiones se le ha llamado la atención por dejar el vehículo que tiene asignado en parqueos destinados a otros funcionarios, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
57. *Oficio CPD 029/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, apoderar a la Comisión Disciplinaria*



- Administrativa, sobre el caso del señor Juan de Js. Betances Batista, Chofer de Servicio de la Sección de Transportación, porque supuestamente es recurrente en dejar el vehículo que tiene asignado en parqueo de zona de descarga, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
58. *Oficio CPD 030/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa, sobre el caso de la señora Viviana Matos Feliz, Oficinista del Segundo Juzgado de la Instrucción de San Cristóbal, porque supuestamente presenta problemas con la puntualidad, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
59. *Oficio CPD 031/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa, sobre el caso de la señora Marlenys Soto Troncoso, Oficinista del Primer Juzgado de la Instrucción de San Cristóbal, porque supuestamente presenta problemas con la puntualidad, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
60. *Oficio CPD 032/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa, sobre el caso del señor Argenis Gutiérrez, Oficinista de la Sexta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, porque supuestamente el empleado facilita los trámites a los abogados y mantenía contacto directo con los usuarios, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
61. *Oficio CPD 033/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa, sobre el caso de la señora Marisol Severino Fernández, Oficinista de la Unidad de Atención Permanente de la Jurisdicción Penal de Espaillat, porque supuestamente presenta un mal comportamiento; en adición, llevar de testigo a la señora Rosa Alt. Durán, Secretaria General Jurisdicción Penal de Espaillat, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
62. *Oficio CPD 034/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión*



*Permanente Disciplinaria, recomendando acoger la opinión de la Comisión Disciplinaria Administrativa de suspender por dos (2) días sin disfrute de salario a la señora Adallys Peralta Vargas, Oficinista del Juzgado de la Instrucción de El Seibo, por incumplir el horario de trabajo, en violación al Artículo 67, prohibiciones, inciso 19; Artículo 90, inciso A del Reglamento de Carrera Administrativa Judicial; y los Principios del Código del Comportamiento Ético: Decoro, Disciplina, Equidad, Integridad y Responsabilidad.*

63. *Oficio CPD 035/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa, sobre el caso de la señora Gilsy Vallejo Cabrera, Secretaria del Juzgado de Trabajo de San Cristóbal, porque supuestamente presenta problemas de puntualidad, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
64. *Oficio CPD 036/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa, sobre el caso de la señora Esperanza Romero De la Cruz, Secretaria del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de San Cristóbal, porque supuestamente presenta problemas de puntualidad, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
65. *Oficio CPD 037/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa, sobre el caso de la señora Olga Medina Peñaló, Oficinista de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de San Cristóbal, porque supuestamente presenta problemas de puntualidad, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
66. *Oficio CPD 038/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa, sobre el caso de las señoras Yira Reyes Ventura y Luisa Cueto Tolentino, Secretaria y Oficinista, respectivamente, del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de San Pedro de Macorís, porque supuestamente extraviaron unas pruebas materiales, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*



67. *Oficio CPD 039/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando acoger la opinión de la Comisión Disciplinaria Administrativa de Ratificar la amonestación escrita a la señora Perla M. Gómez Johnson, Oficinista del Centro de Citaciones del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, por ausentarse de su lugar de trabajo, en violación al Artículo 89 del Reglamento de Carrera Administrativa Judicial y el Principio de Disciplina del Código del Comportamiento Ético, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
68. *Oficio CPD 040/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa, sobre el informe de investigación referente al señor Rafael Santos Brito, Coordinador de Recepción de Entrega de la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, porque supuestamente realiza trabajos de inspección, cuando el perfil del puesto sólo contempla recepción y entrega de documentos, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
69. *Oficio CPD 041/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa, sobre el caso de la señora Guillermina Rodríguez Carela, Mensajera Interna del Departamento Administrativo de La Altagracia, porque supuestamente es reincidente en ausentarse a su trabajo, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
70. *Oficio CPI 020/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por los Señores David Quezada Rijo y Carlos Joe Mejía, contra el magistrado Argenis García Del Rosario, Juez de la Cámara Civil y Comercial de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Romana, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación..*
71. *Oficio CPI 021/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a Inspectoría General sobre la denuncia contra el magistrado Rafael Wilson Abreu de Jesús, Juez de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial de Azua, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*





72. *Oficio CPI 022/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a Inspectoría General la denuncia suscrita por la Mag. Wendy Alt. Valdez, Juez Presidente del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de María Trinidad Sánchez, quien interpuso una denuncia en contra del magistrado Sergio Ant. Furcal, Juez del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de María Trinidad Sánchez, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
73. *Oficio CPI 023/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a la magistrada a la magistrada María G. Garabito Ramírez, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Cristóbal, para fines de conocimiento una comunicación suscrita por los empleados de la Corte Penal de San Cristóbal, denunciando maltrato por parte de los jueces de esa corte, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
74. *Oficio CPI 024/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando felicitar a los magistrados Andrés Reynoso Santana, Juez Presidente del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Hermanas Mirabal y Manuel Ant. Carela López, juez que pertenecía anteriormente al Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Hermanas Mirabal, por los resultados obtenidos y el buen funcionamiento del referido tribunal, tal y como lo señala la inspección ordinaria realizada por Inspectoría General y considerar las observaciones sugeridas, para el buen funcionamiento del tribunal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
75. *Oficio CPI 025/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando enviar el informe de la inspección ordinaria realizado en el Juzgado de Paz de Sánchez y considerar las observaciones sugeridas, para el buen funcionamiento del tribunal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
76. *Oficio CPI 026/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando felicitar al magistrado Eric B. Vidal Sánchez, Juez del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes*





*del Distrito Judicial de Barahona, por los resultados obtenidos y el buen funcionamiento del referido tribunal, tal y como lo señala la inspección ordinaria realizada por Inspectoría General y considerar las observaciones sugeridas, para el buen funcionamiento del tribunal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*

- 77. Oficio CPI 027/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de las servidoras Yogandy González Mejía, Rachel Morales Paulino, Vanessa Genao Reyes y Ambar Pina Labegar, por ser las responsables en la entrega del bono navideño en el Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 78. Oficio CPI 028/2013 de fecha 28 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia contra la Magistrada Ramona O. Hernández Ferreira, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Montecristi, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 79. Oficio CPI 029/2013 de fecha 12 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a Inspectoría General a los fines de investigación la instancia recibida en fecha 12 de diciembre del 2012, suscrita por Yamil Musri Canalda, solicitando juicio disciplinario en contra la magistrada Ana Milady Hernández, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de María Trinidad Sánchez, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 80. Oficio CPI 030/2013 de fecha 12 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar la denuncia contra el Magistrado Ramón Martínez, Juez de la Instrucción del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís, no cometió faltas disciplinarias, suscrita por el Dr. Jacobo Ant. Zorilla Báez, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 81. Oficio CPI 031/2013 de fecha 12 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a Inspectoría General la comunicación suscrita por el Sr. Jorge Guzmán Montes de Oca, Presidente de Seguros Unidos, S.A., solicitando investigar las*



*decisiones tomadas por el Juzgado de Paz para Asuntos Municipales de Santo Domingo Norte y la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*

82. *Oficio CPI 032/2013 de fecha 12 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando que el juez que presida el Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado Instancia de Santiago Rodríguez sea un Juez de Primera Instancia; y disponer el archivo del expediente, por ser de contenido jurisdiccional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
83. *Oficio CPI 034/2013 de fecha 12 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del señor Amaury Pérez Hidalgo, Oficinista de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, por quejas de usuarios sobre inconformidad de la labor del mencionado empleado, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
84. *Oficio CPI 035/2013 de fecha 12 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando realizar una inspección en la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Peravia, a solicitud de la Magistrada Carmen A. Reyes Ramírez, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
85. *Oficio CPI 036/2013 de fecha 12 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando que se autorice realizar una auditoría de expedientes de la Sala de lo Civil del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
86. *Oficio CPI 037/2013 de fecha 12 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar la comunicación suscrita por la Mag. Suinda Brito Hernández, Juez de la Sala Civil del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, debido a que el Mag. Francisco Pérez Lora, Juez Presidente de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, se pronunció en el sentido de que no procede, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*



87. *Oficio CPI 039/2013 de fecha 12 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a Inspectoría General la comunicación de fecha 11 de febrero de 2013, suscrita por el Mag. Francisco Pérez Lora, Juez Presidente de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, refiriéndose a comunicaciones remitidas por la Mag. Suinda Brito Hernández, Juez de la Sala Civil del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
88. *Oficio CPI 040/2013 de fecha 12 de marzo de 2013, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a Inspectoría General a los fines de investigación lo siguiente: 1- Instancia recibida en fecha 19 de octubre del 2012, suscrita por Rubén Mateo Gómez; 2- Comunicación recibida en fecha 19 de septiembre del 2012, suscrita por Carlos Manuel Sosa Custodio; y 3- Instancia recibida en fecha 06 de junio del 2012, suscrita por Dalila Martínez, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
89. *Oficio CPOJ 054/2013 de fecha 25 de febrero de 2013, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce M. Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger el reintegro del Sr. Luis José Galán Batista, como alguacil y que el mismo sea nombrado para prestar servicios en la Jurisdicción Penal de la Provincia Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
90. *Oficio núm. 081/2013 de fecha 26 de febrero del 2013, suscrito por los Consejeros Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando reintegrar al ministerial Pedro Germán Mejía, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
91. *SE APRUEBA desvincular del Poder Judicial al Agrimensor Jemmy Gómez de Jesús.*
92. *Oficio AG-394 de fecha 19 de septiembre de 2012, suscrito por el Lic. Ramón Antigua Brito, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria, DECIDIÉNDOSE desvincular del Poder Judicial a los señores Rafael Santos Brito y Ariel Alejandro Cabrera, empleados de la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales.*



93. *De acuerdo a lo establecido en el Artículo 171 del Reglamento de la Ley 327-98, sobre Carrera Judicial, SE DECIDE suspender con disfrute de salario a la Magistrada Santa Moreno, Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal.*
94. *Correo electrónico recibido en fecha 14 de marzo de 2013, suscrito por la Dra. Carmen Rosa Hernández, Directora de Familia, Niñez, Adolescencia y Género del Poder Judicial, solicitando autorización para viajar a los Estados Unidos de Norteamérica los días 21 y 22 de marzo del presente, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
95. *Oficio PRRPP/082/2013 de fecha 18 de marzo de 2013, suscrito por la Sra. Marlene Guillén Nazario, Encargada de la División de Relaciones Públicas y Protocolo, DECIDIÉNDOSE aprobar la cotización de la empresa Bellos Detalles, con motivo de la realización del Seminario titulado: “Presentación de los Resultados del Estudio de Percepción y Diagnostico Interno del Poder Judicial”, que será realizado el miércoles 20 de marzo del corriente a las 11:00 a.m., ascendente a un monto de RD\$78,333.66.*

---

*Mariano Germán Mejía*

---

*Dulce María Rodríguez de Goris*

---

*Samuel Arias Arzeno*

---

*Francisco Arias Valera*

---

*Elías Santini Perera*

---

*Edgar Torres Reynoso*  
*Secretario General*